



REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2018

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art.1° El presente Reglamento establece las normas y procedimientos para el desarrollo de las actividades académico administrativas del Proceso de Admisión del IESTP "TRUJILLO" de conformidad con la Ley N° 29394, Ley de Instituto y Escuelas de Educación Superior; Reglamento de la Ley, R.M. N°0025-2010-ED y R.M. N° 412-2010-ED y D.S. N° 010-2015-MINEDU. Resolución Viceministerial N° 069-2015-MINEDU y la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública Docente y su Reglamento Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU.

Art. 2° Son Objetivos del presente Reglamento:

- a) Brindar información al postulante respecto al Concurso de Examen de Admisión 2018.
- b) Normar el proceso de selección de postulantes en base a los pre-requisitos mínimos para seguir estudios en las diferentes Carreras Profesionales que el IESTP "TRUJILLO" oferta.
- c) Garantizar a todos los postulantes las mismas posibilidades y oportunidades de acceso sin discriminación alguna.
- d) Determinar los cuadros de méritos académicos y vocacionales de los postulantes y asignar las vacantes de acuerdo a las metas de ingreso establecidas.
- e) Ofrecer a todos los postulantes a elegir una segunda opción en caso de no lograr vacante en la carrera profesional a la que postula.

Art. 3° El Proceso de Admisión será conducido por la Comisión Institucional, que estará integrada por el Director General quien lo presidirá, el jefe de la Unidad Académica, el Jefe de la Unidad Administrativa y el representante de la GRELL, quién se incorporará para el proceso de elaboración, aplicación y calificación del examen de admisión ordinario.

Art. 4° Corresponde a la Comisión Institucional planificar, organizar, implementar y evaluar el Proceso de Admisión con transparencia.

CAPÍTULO II

DE LA MODALIDAD DE INGRESO

Art. 5° Las formas de ingreso al IESTP "Trujillo" son las siguientes:

- a) **Admisión Ordinaria:** Se realiza a través de un examen de selección, a este proceso se someten los postulantes egresados de Educación Secundaria que cumplan con los requisitos exigidos por la institución.
- b) **Exoneración al Examen de Admisión:** Se realiza a través de una evaluación de aptitud académica vocacional, que será aplicada antes del examen de admisión ordinario, según cronograma publicado oportunamente, a este proceso se someten los egresados de Educación Secundaria que hayan ocupado el 1° y 2° puesto durante los años 2016 y 2017, profesionales con título profesional, los deportistas calificados y discapacitados.

CAPÍTULO III

DE LAS VACANTES

Art. 6° El IESTP “Trujillo” oferta las siguientes vacantes:

CARRERAS PROFESIONALES	TURNO	VACANTES						TOTAL
		EXAM ORDIN	EXONERADOS					
			Prof	Premio Excel	CEPRE	Deport. Calific.	Discap.	
Contabilidad	Diurno	29	01	02	06	01	01	40
Contabilidad	Nocturno	29	01	02	06	01	01	40
Computación e Informática	Diurno	29	01	02	06	01	01	40
Computación e Informática	Nocturno	29	01	02	06	01	01	40
Enfermería Técnica	Diurno	29	01	02	06	01	01	40
Técnica en Laboratorio Clínico	Diurno	29	01	02	06	01	01	40
Secretariado Ejecutivo	Diurno	29	01	02	06	01	01	40
Guía Oficial de Turismo	Nocturno	29	01	02	06	01	01	40
Relaciones Públicas y Marketing	Nocturno	29	01	02	06	01	01	40
TOTAL								360

Art.7° La cobertura de las vacantes será por estricto orden de mérito, logrado en el examen de admisión, hasta cubrir las vacantes en cada Carrera Profesional.

Art.8° Las vacantes en cada Carrera Profesional serán cubiertas, en primer lugar, por los postulantes que la eligieron como primera opción y que hayan alcanzado el calificativo ordinario de 11 (once). Aquellos postulantes que tuvieran la nota mínima aprobatoria de once puntos, y que no hayan logrado vacante en la carrera a la que postula, podrán acceder a otra carrera profesional como segunda opción (siempre que hubiera vacante)

CAPITULO V

DE LOS POSTULANTES Y REQUISITOS

Art. 9° Pueden postular al IESTP “Trujillo”:

- Los egresados de Educación Secundaria.
- Los profesionales titulados o graduados en Instituciones de Educación Superior.
- Deportistas Calificados.
- Discapacitados.

Art. 10° Los requisitos para participar en el proceso de selección son:

- Carpeta de postulante
- Certificados originales de estudios del 1° al 5° de Educación Secundaria. Los certificados de los egresados del CEBA (Educación Básica Alternativa y/o PRONOE (Programa no Escolarizado de jóvenes y adultos) deberán ser visados por la UGEL correspondiente.
- Partida de nacimiento original.
- Copia del documento de identidad (DNI).
- Dos fotografías recientes tamaño carné, a color y fondo blanco.
- Recibo de pago por derecho de inscripción al examen de admisión.

Art. 11° El postulante cancelará su derecho de inscripción en la Caja Trujillo en la Cta. de Ahorros N° 802-001-2321418087 que será publicada en la Institución y en la página web de la institución.

La papeleta (voucher) de depósito será canjeada por el recibo de inscripción, en tesorería del Instituto, adjuntándose la Guía del Postulante y la carpeta del postulante que contendrá lo siguiente:

- ✓ Formato de solicitud.
- ✓ Ficha de inscripción
- ✓ Declaración jurada

Art. 12° La inscripción es personal y se realizará en la oficina de Secretaria Académica del IESTP "Trujillo", presentando la documentación indicada en los artículos 10° y 11° (a excepción de la guía del postulante que quedará en su poder). El llenado de los formularios de la carpeta de postulante es de responsabilidad del interesado.

Art. 13° El postulante, al momento de la inscripción, podrá indicar una de las carreras profesionales que oferta el IESTP "Trujillo" y otra como segunda opción

Art.14° En ningún caso se inscribirá a postulantes que presenten expedientes incompletos, con enmendaduras o adulteraciones.

Art.15° El postulante se considera inscrito después de recibir, la constancia de recepción y aceptación de la documentación presentada, la que será canjeada por el carné de postulante, el mismo que constituye el único documento válido para el examen de admisión.

Art.16° No procede, por ningún motivo, la devolución de los derechos abonados por concepto de inscripción al examen de admisión, aun en el caso de no haberse inscrito.

CAPÍTULO VI.

DE LOS REINGRESOS, TRASLADOS Y CONVALIDACIONES

Art.17° Tienen derecho a solicitar reingresos, traslados y convalidaciones, los alumnos en las siguientes consideraciones:

- a) Los alumnos pueden convalidar sus estudios que retoman después de un lapso de tiempo y cuando hayan cambiado el plan de estudios inicial. El IESP "T", deberá convalidar los estudios realizados previamente siempre que estos cubran el 80% de aprendizajes y contenidos de cada una de las unidades didácticas correspondiente a los planes de estudios vigentes. La convalidación deberá ser registrada en una resolución administrativa de convalidación emitida por el IESTP"T" consignando los datos del estudiante, las unidades didácticas convalidadas y la justificación correspondiente.
- b) El IESTP "T. permitirá que los estudiantes que retomen su formación después de un lapso de tiempo continúen sus estudios con el plan inicial de estudios siempre y cuando esté vigente.
- c) El IESTP"T", convalidará los estudios realizados en otro IEST siempre que los aprendizajes previos sean compatibles con el plan de estudios del instituto receptor.

Art.18° Los requisitos para participar en el proceso de reingreso, traslados y convalidaciones, deberán de acompañar la documentación requerida en el Art. 10 del presente reglamento, su Certificado de estudios superiores expedido por el instituto de procedencia y visado por la GRELL.

CAPITULO VII.

DE LAS EXONERACIONES

Art. 19° Tienen derecho a solicitar exoneración del examen de selección:

- a) Los egresados de las instituciones educativas de nivel secundario que hayan ocupado los dos primeros puestos en el cuadro de méritos de su respectiva institución, con una antigüedad no mayor de dos años dentro del ámbito local y regional.
- b) Los que poseen título profesional.
- c) Los estudiantes del CEPRE IESTP "T" que ocuparon los seis (06) primeros puestos en el resultado final de los sumativos (los 04 últimos simulacros), en las Carreras profesional de Contabilidad, (turnos diurno y nocturno), Computación e Informática (turno diurno y nocturno), Enfermería Técnica, Técnica en Laboratorio Clínico, Secretariado Ejecutivo, Guía Oficial de Turismo y Relaciones Públicas y Marketing.
- d) Los deportistas calificados de reconocida calidad a nivel local, regional o Nacional, según el Art 26° del D.L. N° 328 Ley General del Deporte, la que deberá ser acreditada presentando los documentos oficiales en original
- e) Los participantes con discapacidad, tal como lo dispone el Art. 26°, inciso 2 de la Ley N° 28164, que dice: "En los procesos de Admisión para el ingreso a las universidades públicas o privadas, institutos o escuelas de educación superior, reservarán un 5% de las vacantes para personas con discapacidad, quienes accederán a éstos centros de estudios previa evaluación".

Art. 20° Los postulantes que soliciten exoneración por haber ocupado los dos primeros puestos en sus I.E. deberán acompañar, a la documentación requerida en el Art 10° del presente reglamento, la constancia de orden de mérito original expedido por el Director de la I. E. y visada por la Dirección de la UGEL correspondiente.

Art. 21° Los titulados presentarán copia autenticada por la I.E. que otorgó el título profesional, con sus certificados originales de estudios superiores y los requisitos establecidos en el Art 10° del presente reglamento, a excepción del inc. "b".

Art. 22° Los deportistas y discapacitados que soliciten exoneración al examen de admisión, deberán presentar una carta de presentación de la institución que la propone y los documentos solicitados en el Art 10° o el Art 21°, de ser el caso.

Art. 23° Si el número de postulantes con derecho a exoneración según el Art 19° exceden al número de vacantes ofrecidas, se convocará a un examen de admisión de exonerados, cubriéndose las vacantes en estricto orden de mérito.

Art. 24° El examen de selección para exonerados, consistirá en una prueba de conocimientos y cultura general, la misma que será aplicada antes del examen de admisión ordinario, según cronograma publicado oportunamente.

CAPÍTULO VIII
DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

Art. 25° El examen de admisión tiene las características siguientes:

- a) Tipo de prueba : Objetiva de alternativa múltiple
- b) N° de Ítems : 60
- c) Duración : 90 minutos (1.1/2 horas)
- d) Calificación : Anónima

Art.26° La prueba de admisión será única y contiene el siguiente número de ítems por cada área de estudio:

AREAS A EVALUAR	N° ITEMS
Matemática	06
Razonamiento Lógico Matemático	06
Comunicación	10
Razonamiento Verbal	08
Ciencia y Tecnología	04
Biología y Medio Ambiente	05
Ciencias Sociales	04
Persona, Familia y Relaciones Humanas	04
Educación para el Trabajo	04
Cultura General	09
TOTAL	60

Art. 27° El examen de admisión tendrá un puntaje máximo de 60 puntos, que equivale a la nota máxima de 20 (VEINTE). Las respuestas a cada pregunta serán evaluadas de la siguiente manera:

- a) Pregunta bien contestada : 1.00
- b) Pregunta no contestada : 0.00

Art.28° El examen de admisión será rendido en un solo acto, en la fecha y hora establecida, según cronograma publicado oportunamente en lugares visibles del instituto.

Art.29° Los postulantes deberán presentarse al local para rendir su examen de admisión, con media hora de anticipación portando lo siguiente:

- a) Carné de postulante
- b) Documento de Identidad (D.N.I)
- c) Bolígrafo azul o negro

Art.30° Ningún postulante rendirá el examen en aula distinta a la asignada en las listas elaboradas por la Institución, de ocurrir esto, su examen será anulado.

Art. 31° El postulante perderá su derecho de participar en el examen de admisión, si no se encuentra presente al inicio de la prueba, cualquiera sea la causa que origine este hecho.

Art.32° El postulante, después de recibir el cuadernillo y la hoja de respuestas del examen de admisión, deberá verificar la conformidad de estos. De no encontrarse conforme, solicitará el cambio de aquello que considere observado.

CAPÍTULO IX

DE LOS RESULTADOS DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

- Art. 33° La cobertura de vacantes es en estricto orden de mérito. Los postulantes que no alcancen vacante en la carrera elegida podrán solicitarlo en la carrera que eligió como segunda opción, para lo cual se procederá de acuerdo a lo prescrito en el Art 8° del presente reglamento.
- Art.34° Los resultados del examen de admisión son inapelables y serán publicados, luego de haber concluido el proceso de admisión en la página Web y en las vitrinas del IESTP “Trujillo”
- Art. 35° En caso de empate en puntaje en el último puesto, para ocupar la última vacante en cada Carrera Profesional, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en el siguiente orden: Razonamiento lógico matemático, comprensión lectora, conocimientos y cultura general.

CAPÍTULO X

DE LOS INGRESANTES

- Art. 36° Los ingresantes al IESTP “TRUJILLO” gestionarán su matrícula en Secretaría Académica según cronograma y presentando los documentos siguientes:
- a) Recibo de pago por derecho de matrícula expedido por la Unidad Administrativa (tesorería)
 - b) Dos fotografías recientes tamaño carné, a color, fondo blanco y sin lentes.
- Art. 37° El ingresante ejercerá el derecho de matrícula el 02, 03 y 04 de abril del 2018 de no hacerlo en este período, perderá su derecho y la vacante será adjudicada a otro postulante, salvo que reserve su matrícula.

CAPÍTULO XI

DE LAS SANCIONES

- Art.38 Si un postulante fuere sorprendido -durante el desarrollo del examen de admisión- contraviniendo las normas establecidas en el presente reglamento y las instrucciones efectuadas por el docente responsable de la aplicación de la prueba, será sancionado con la separación automática.
- Art. 39° El IESTP “Trujillo” separará del proceso de admisión y denunciará ante la GRELL y el Ministerio Público a quienes incurran en cualquier de los actos dolosos siguientes:
- a) Hacerse suplantar o suplantar a un postulante en el examen de admisión.
 - b) Haber presentado en la inscripción o en cualquier acto posterior documentación falsa o adulterada.
 - c) Perturbar el proceso en cualquiera de sus fases mediante toma de locales u otras actividades que atenten contra su normal desarrollo.
 - d) Atentar contra la integridad u honorabilidad de los miembros del IESTP “TRUJILLO” o contra el patrimonio de la misma.

Art. 40 Si los implicados en los actos dolosos indicados en el artículo anterior, fueran trabajadores del IESTP "TRUJILLO", serán sometidos a procesos administrativos independientemente de las acciones legales; que la Institución interponga contra los infractores

CAPÍTULO XII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Primera** : Están exonerados del pago por derecho de inscripción al examen de admisión: Los trabajadores nombrados del IESTP "Trujillo", un hijo del trabajador nombrado por única vez.
- Segunda** : En las Carreras Profesionales en las que el número de postulantes fuera menor a las vacantes, se admitirá el ingreso libre después de haber concluido el proceso, siempre y cuando obtenga nota mínima aprobatoria de 11(once)
- Tercera** : Los estudiantes matriculados podrán hacer reserva de matrícula por una sola vez y hasta por dos semestres académicos en un plazo no mayor de 30 días, contados a partir de iniciadas las clases
- Cuarta** : Por ningún motivo habrá exoneración en el pago de matrícula de los ingresantes.
- Quinta** : La Comisión Institucional es responsable del examen de admisión y podrá conformar las sub comisiones necesarias de apoyo para este fin, considerando el cumplimiento de funciones de los trabajadores y el cumplimiento de las disposiciones del IESTP "Trujillo" en el año académico 2017.
- Sexta** : Los trabajadores del IESTP "Trujillo" que tengan hijos o familiares (por vínculos de consanguinidad y afinidad) que postulan al examen de admisión 2018, no podrán participar en las sub comisiones de apoyo para el examen de admisión.
- Séptima** : Los casos no contemplados en el presente reglamento, serán resueltos por la Comisión Institucional del Proceso de Admisión.

CAPITULO XIII

CONTENIDOS A EVALUARSE EN EL EXAMEN DE ADMISIÓN

ÁREA: MATEMÁTICA

COMPONENTE	CONTENIDOS
LÓGICA PROPOSICIONAL	<ul style="list-style-type: none">➤ Proposiciones lógicas➤ Conectores lógicos➤ Tablas de verdad➤ Leyes lógicas➤ Tautología, contradicción y contingencia
SISTEMAS NUMÉRICOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Números naturales, enteros, racionales (decimales y fraccionarios) y reales➤ Operaciones básicas (adición, sustracción, multiplicación y división)➤ Teoría de exponentes➤ Radicación
PROPORCIONES	<ul style="list-style-type: none">➤ Razones➤ Proporciones➤ Porcentajes
REGLAS DE CÁLCULO	<ul style="list-style-type: none">➤ Regla de tres simple y compuesta➤ Regla de interés simple y compuesta
PROGRESIONES	<ul style="list-style-type: none">➤ Progresiones aritméticas➤ Progresiones geométricas
ANÁLISIS COMBINATORIO	<ul style="list-style-type: none">➤ Variación➤ Permutación➤ Combinación
FIGURAS POLIGONALES	<ul style="list-style-type: none">➤ Medida de ángulos➤ Triángulos: Elementos y teoremas➤ Cuadriláteros: Elementos y teoremas➤ Áreas y perímetros de polígonos➤ Cuerpos sólidos: prisma, esfera, pirámide
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	<ul style="list-style-type: none">➤ Tablas➤ Gráficos➤ Frecuencia de datos➤ Medidas de tendencia central: Media aritmética, mediana y moda

ÁREA: RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

COMPONENTE	CONTENIDOS
DISTRIBUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analogías ➤ Distribución numérica y gráfica
RAZONAMIENTO FIGURATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Series ➤ Sucesiones ➤ Operadores matemáticos
RAZONAMIENTO LÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orden de información lineal y circular ➤ Descarte de datos
RAZONAMIENTO INDUCTIVO-DEDUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inducción y deducción de datos ➤ Arreglos numéricos y gráficos
PLANTEO DE ECUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interpretación simbólica del enunciado ➤ Ecuaciones de primer y segundo grado
APTITUD ARITMÉTICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Operaciones combinadas en R
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Problemas sobre edades, parentesco, contextualización y móviles
APTITUD GEOMÉTRICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Perímetro y áreas de figuras geométricas

ÁREA: COMUNICACIÓN

COMPONENTE	CONTENIDOS
COMUNICACIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunicación eficaz: Factores que limitan o favorecen su realización ➤ Códigos de la comunicación oral ➤ Roles del emisor y receptor y cualidades de voz ➤ Registro del uso lingüístico: Formal e informal ➤ Exposición espontánea y en clase ➤ Diálogo y entrevista condiciones y organización ➤ Técnicas de participación grupal: Conferencia, mesa redonda, taller, focus group (grupo focal), panel, seminario. ➤ Liderazgo: Características del líder, recursos de persuasión
COMUNICACIÓN ESCRITA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Texto: Propiedades y proceso de elaboración. ➤ Sintaxis: Oración gramatical ➤ Categorías gramaticales variables: Sustantivo, adjetivo, verbo, artículo y pronombre ➤ Concordancia gramatical ➤ Puntuación ➤ Usos correctos de grafemas: B-V, S-C-Z, LL-Y-H y otros ➤ Tildación general y especial ➤ Técnicas de redacción ➤ Redacción de documentos administrativos: Oficio, acta, solicitud, memorando.
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Textos periodísticos ➤ Imagen: Estructura y lectura de imágenes, avisos publicitarios ➤ Lenguaje televisivo ➤ Publicidad radial y televisiva ➤ Página web y correo electrónico ➤ Mensajes subliminales de los medios de comunicación
LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Composición literaria: Géneros y movimientos literarios ➤ Literatura peruana e hispanoamericana ➤ Literatura local y regional y su influencia.

ÁREA: RAZONAMIENTO VERBAL

COMPONENTE	CONTENIDOS
SEMÁNTICA Y HABILIDAD VERBAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sinónimos ➤ Antónimos ➤ Homónimos ➤ Parónimos ➤ Analogías ➤ Series Verbales ➤ Término Excluido
SINTAXIS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de redacción: Ordenamiento de enunciados ➤ Oraciones incompletas
LECTURA COMPRESIVA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Texto: Clases (analítico, sintético, encuadrado y paralelo) ➤ Idea principal ➤ Ideas secundarias

ÁREA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMPONENTE	CONTENIDOS
MUNDO QUÍMICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciencia: Ramas ➤ Tecnología: Importancia ➤ Relación ciencia/tecnología ➤ Química: División e importancia
MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudio de la materia: Clases, propiedades generales y particulares, división, estados, cambios de estado
ESTRUCTURA ATÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evolución de los modelos atómicos ➤ Teoría atómica actual ➤ Átomo: Partes ➤ Propiedades del núcleo: Z y A
CONFIGURACIÓN ELECTRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tabla periódica ➤ Ley de Hund y Meller
ANÁLISIS DIMENSIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Magnitud: Clasificación ➤ Medir ➤ Unidades de medida ➤ Sistema de unidades: Clasificación ➤ Ecuaciones Dimensionales: Casos y fórmulas
MOVIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Movimiento: Elementos, clases (por su trayectoria y según su rapidez) ➤ Movimiento Rectilíneo Uniforme (MRU): Leyes ➤ Movimiento Rectilíneo Uniforme Variado (MRUV): Aceleración y fórmulas ➤ Caída libre: Fórmulas
ENERGÍA, POTENCIA Y TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Energía: Clases ➤ Potencia: Propiedades ➤ Trabajo: Tipos y propiedades
LEYES DE LOS GASES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gases: Características ➤ Leyes: Ley de Boyle, de Gay-Lussac, de Charles y ley General
ESTEQUIOMETRÍA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciones estequiométricas: Molaridad, normalidad, fracción molar ➤ Porcentaje: Masa, volumen, relación masa/volumen
CARBONO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carbono: Características, propiedades, clasificación ➤ Hidrocarburos principales: Alcanos, alquenos, alquinos, cíclicos ➤ Compuestos oxigenados: Aldehídos, cetonas y carboxílicos

ÁREA: BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

COMPONENTE	CONTENIDOS
LA MATERIA ORGÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elementos biogénicos ➤ Composición química de los seres vivos ➤ Compuestos inorgánicos: Agua, sales minerales ➤ Compuestos orgánicos: Carbohidratos, lípidos, proteínas, enzimas y ácidos nucleicos
LA CÉLULA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Célula: Clases, tamaño, formas y estructura ➤ Funciones de la célula: Nutrición (autótrofa y heterótrofa, transporte, respiración), relación y reproducción (mitosis y meiosis)
SISTEMAS Y ÓRGANOS EN LOS SERES VIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Función de nutrición: Fotosíntesis, digestión, respiración, circulación y excreción ➤ Función de reproducción: Sistema reproductor ➤ Función de relación: Sistema nervioso, endocrino, óseo y muscular
GENÉTICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Terminología ➤ Leyes de Mendel ➤ Herencia no mendeliana
EQUILIBRIO ECOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ecosistema: Componentes e interrelaciones ➤ Contaminación: Formas y agentes ➤ Factores que afectan el equilibrio ecológico: Smog, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y lluvia ácida
SALUD Y ENFERMEDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipos de salud: Física, social y psicológica ➤ Tipos de enfermedad: Infecciosas y no infecciosas ➤ Características de las enfermedades de su localidad y su prevención
REINOS DE LA NATURALEZA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Monera ➤ Protista ➤ Fungi ➤ Plantae ➤ Animalia

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

COMPONENTE	CONTENIDOS
HISTORIA Y ORIGEN DEL HOMBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Historia: Características, fuentes, ciencias auxiliares, división ➤ Origen del hombre: Principales especies fósiles: Del australopithecus al homo sapiens ➤ Períodos de la prehistoria: Paleolítico, mesolítico y neolítico ➤ Poblamiento de América: Teoría autoctonista e inmigracionista
PERÚ PREHISPÁNICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Periodificación prehispánica del Perú ➤ Teorías sobre el origen de la cultura peruana: Teoría inmigracionista (Max Uhle), autoctonista (Julio C. Tello) y hologenista (Luis Guillermo Lumbreras) ➤ Principales culturas: Chavín, Paracas, Mochica, Nazca, etc.
EL TAHUANTINSUYO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Origen y evolución histórica del Tahuantinsuyo ➤ Ubicación, límites, división territorial, soberanos ➤ Organización económica, político-administrativa y social ➤ Manifestaciones culturales y trascendencia cultural
COLONIZACIÓN DE AMÉRICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Viajes exploradores europeos de los siglos XV y XVI: Portugal (exploración de la costa africana); España (proyecto y viajes de Colón) ➤ Conquista del Tawantinsuyo: Antecedentes (las primeras tentativas de Vasco Nuñez de Balboa, Pascual de Andagoya y del Capitán Juan Basurto) ➤ Guerra civil entre Huáscar y Atahualpa ➤ Viajes de Francisco Pizarro ➤ Capitulación de Toledo ➤ Captura de Atahualpa ➤ Impacto de la conquista: Desestructuración económica y social del imperio ➤ Resistencia andina: Sublevación de Manco Inca, los incas de Vilcabamba
VIRREINATO PERUANO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Guerra Civil entre los conquistadores: Asesinato de Francisco Pizarro, guerra de chupas, creación del virreinato del Perú y la guerra de Añaquito, rebelión de los encomenderos, batalla de Huarina, batalla de Jaquijahuana ➤ Virreinato peruano: Organización económica, política y social
INDEPENDENCIA DEL PERÚ	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Precursores: Separatistas continentales y peruanos (reformistas y separatistas)
CORRIENTES LIBERTADORAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Corriente libertadora del Sur: Antecedentes, el cruce de los andes, independencia de Chile ➤ Expedición libertadora al Perú ➤ Proclamación de la independencia ➤ Corriente libertadora del Norte: Acciones de Bolívar en el Perú, campaña final, batalla de Junín y Ayacucho, capitulación de Ayacucho ➤ Consecuencias de la independencia del Perú.
REPÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Guerra con Chile: Antecedentes, causas, fases y consecuencias
GEOGRAFÍA COMO CIENCIA DEL ESPACIO TERRESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Geografía: Evolución, principios, división, doctrinas, ciencias auxiliares
GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL PERÚ	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estructura demográfica ➤ Pirámide demográfica ➤ Calidad de vida ➤ Índice de Desarrollo Humano (IDH)
GEOGRAFÍA ECONÓMICA DEL PERÚ	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos naturales: Clasificación ➤ Actividades económicas: Extractivas, productivas, transformativas y distributivas
PERÚ EN EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Situación geográfica ➤ Relaciones internacionales ➤ Convenios de cooperación e integración

ÁREA: PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS

COMPONENTE	CONTENIDOS
PERSONALIDAD E IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo humano: Características, factores y etapas ➤ Comportamiento humano: Sistema nervioso, sistema nervioso Central, motivación ➤ Autoestima: Características, desarrollo y estrategias para fortalecerla ➤ Desarrollo físico y comportamiento: Personalidad, carácter, temperamento ➤ Comunicación en la familia y violencia familiar: Familia (evolución, tipos y funciones); violencia familiar (causas y consecuencias)
AUTOFORMACIÓN E INTERACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprendizaje: Teorías y tipos ➤ Memoria: Enfoque y tipos ➤ Inteligencia: Principales teorías ➤ Socialización e interacción social: Agentes y tipos ➤ Liderazgo: Tipos, características de un líder
SEXUALIDAD HUMANA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sexo y sexualidad ➤ Desarrollo sexual ➤ Bases biológicas, psicológicas y socioculturales de la sexualidad
FORMACIÓN FILOSÓFICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pensamiento filosófico: Origen e importancia ➤ Ética: Principios ➤ Estética: Teorías ➤ Ciencia y filosofía: Diferencias, relación e importancia

ÁREA: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

COMPONENTE	CONTENIDOS
INICIACIÓN LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entorno productivo: Niveles, oportunidades -a nivel local y regional-, variables, importancia del análisis del entorno productivo, herramientas para el análisis del entorno. ➤ Actividades productivas: Tipología ➤ Recursos naturales y culturales potenciales para las actividades productivas del entorno local y regional, monumentos y lugares de interés ➤ Necesidades y problemas en la producción de bienes en el entorno local y regional ➤ Análisis de la función y proceso de un bien o servicio: Producción, insumos en la función de producción, función de producción ➤ Planificación de la producción: Diagrama de operaciones y procesos (DOP) para la producción de bienes, presupuesto para la producción de un bien, taller (organización, tipos, normas de seguridad) ➤ Producción de un bien: Materiales (características, propiedades, usos, precios y almacenamiento), herramientas, máquinas y equipos (principios de funcionamiento, tipos, normas de seguridad), tareas y operaciones básicas para la producción de bienes, desarrollo del servicio, proceso de comercialización (promoción, publicidad y ventas), evaluación de la producción de un bien y/o servicio (control de calidad, balance económico, evaluación del proceso y producto)
TECNOLOGÍA DE BASE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño: Elementos, relación con la creatividad, procesos generales (analítico, creativo y de formalización) ➤ Mercado local, regional y global: Recursos ➤ Empresa: Clases, sector formal e informal ➤ Administración: Principios, organigramas, reglamentos, capacidades emprendedoras y empresariales en el éxito de una empresa (importancia en el individuo y en la sociedad) ➤ Marketing: Estudio de mercado, perfil del cliente, estrategias de mercado ➤ Formalización de la empresa: Formas y régimen laboral ➤ Pequeña y mediana empresa ➤ Condiciones de trabajo y seguridad laboral ➤ Ley de fomento del empleo ➤ Relación laboral y civil ➤ Contrato: Modalidades y tipos ➤ Convenios laborales: Clases

ÁREA: CULTURA GENERAL

COMPONENTE	CONTENIDOS
UNIVERSO Y HOMBRE (SUS ORÍGENES)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Teorías sobre el origen del universo ➤ Teoría sobre el origen del hombre
REALIDAD DE LA CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Naturaleza de la cultura ➤ Cultura y sociedad ➤ Cultura e individuo ➤ Personalidad y cultura ➤ Autoridad personal en la sociedad ➤ Relación individuo-grupo-sociedad-cultura ➤ Identidad cultural ➤ Definiciones de cultura ➤ Paradojas culturales
VISIÓN CULTURAL DEL PERÚ	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Legado indígena ➤ Legado inca ➤ Legado colonial ➤ Megadiversidad peruana ➤ Industria en el Perú ➤ Constitución Política del Perú ➤ Estructura del Estado Peruano ➤ Procesos políticos y económicos de los últimos 30 años ➤ Prospectiva peruana: el Perú que queremos ➤ Grandes escritores peruanos: César Vallejo, Ciro Alegría, José María Arguedas, Mario Vargas Llosa, José Carlos Mariátegui, Alfredo Bryce Echenique, etc.
VISIÓN CULTURAL DEL MUNDO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Globalización económica: Bloques económicos, cultura y negocios internacionales, Tratados de Libre Comercio (TLC), PBI y/o riqueza de los países ➤ Paradigmas y visión del mundo: Paradigma del conocimiento, paradigma de la complejidad ➤ Certidumbre, incertidumbre y caos ➤ Índice del desarrollo humano ➤ Creatividad e innovación. Los inventos que cambiaron el mundo ➤ Conocimiento, tecnología y economía ➤ Creatividad, innovación y liderazgo ➤ Nanotecnología ➤ Neurocultura ➤ Millennials ➤ Ecología y conservación del medio ambiente: Capa de ozono, contaminación ambiental, efecto invernadero, calentamiento global ➤ Historia universal: Etapas o edades de la historia, edades según Alvin Toffler, revolución francesa, primera y segunda guerra mundial, guerra fría ➤ Organizaciones internacionales: ONU, UCICEF, OIT, OTAN ➤ Literatura universal: Principales obras literarias, premios Nobel ➤ Ciencia, filosofía y pensamiento: Ciencia como proceso y producto, relación ciencia-filosofía, principales científicos y filósofos

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO DEL
EXAMEN DE ADMISIÓN 2018
IESTP “TRUJILLO”**

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS
1.	Conformación e Instalación de la Comisión Institucional del Proceso de Admisión 2018	02-01-2018
2.	Formulación y Aprobación del Plan de Trabajo	05-01-2018
3.	Elaboración de la Guía del Postulante	05-01-2018
4.	Publicidad del Examen de Admisión	05-01-2018 al 28-03-2018
5.	Inscripción de Postulantes Exonerados	22-01-2018 al 16-03-2018
6.	Inscripción de Postulantes Ordinarios	22-01-2018 al 31-03-2018
7.	Inscripción de traslados externos, internos y reinicio de estudios	19-02-2018 al 16-03-2018
8.	Evaluación de expedientes y publicación de los postulantes aptos al examen de admisión de exonerados	19-03-2018
9.	Ejecución Examen de admisión: - Exonerados - Ordinarios	22-03-2018 01-04-2018
10.	Publicación de resultados del examen de admisión de exonerados	22-03-2018
11.	Publicación de postulante aptos para examen de admisión ordinario	31-03-2018
12.	Examen de admisión ordinario y publicación de resultados	01-04-2018
13.	Matrícula de ingresantes	02 al 04-04-2018
14.	Inicio de Clases Primer Semestre Académico 2018	02-04-2018
15.	Evaluación e Informe del Proceso de Admisión	02 al 21-04-2018